



## CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Promoción Comunitaria ha considerado el Proyecto de Comunicación **N° 45031 – CD – VIDA Y FAMILIA**, del diputado ARGAÑÁRAZ; por el cual se solicita al Poder Ejecutivo disponga instalar y poner en funcionamiento juegos inclusivos para niños con discapacidad en la Escuela Especial 2073 de la ciudad de San Vicente, departamento Castellanos, a fin de promover la mayor integración y socialización de los alumnos; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

### **PROYECTO DE COMUNICACION**

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio de los organismos que correspondan, disponga instalar y poner en funcionamiento juegos inclusivos para niños con discapacidad en la Escuela Especial N° 2073 de la ciudad de San Vicente, Departamento Castellanos, a fin de promover la mayor integración y socialización de los alumnos.

***SALA DE LA COMISION EN ZOOM, 27 de Octubre de 2021***

***FIRMANTES: ARCANDO-CORGNIALI-CIANCIO-BELLATTI-ARMAS BELAVI-DE PONTI***